

# DIARIO DE CORDOBA

APARTADO NÚM. 30  
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO  
CONCERTADO

NÚM. 20.128

Suscripción en Córdoba. } Por un mes. 2 Ptas.  
Resto de España. } Trimestre. 5 " "  
Extranjero. } Trimestre. 6 " "  
Pago adelantado. } Número suelto, 10 céntimos.

JUEVES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1915

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quin-ce líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando pre-viamente el impuesto del Timbre, a razón de diez cen- timos por cada inserción.

AÑO LXVI

## España y el conflicto europeo

### La guerra y la producción olivarera

Mucho se habla y escribe sobre los efectos y consecuencias de la guerra, así como de la oportunidad favorable para reorganizar, ampliar, perfeccionar e implantar una porción de industrias y producciones.

Y nosotros vamos también a permitirnos echar nuestro cuarto a espaldas, sin otra pretensión ni deseo que el de contribuir al aumento y mejora de la riqueza más importante de la provincia y de buena parte de la región andaluza, como lo es, sin duda alguna, la producción olivarera.

Por las necesidades de la guerra, en los países beligerantes y en los limítrofes se ha sacrificado y continúa sacrificándose una cantidad enorme de ganado vacuno, cuyas grasas son las empleadas con preferencia en dichos países para preparar los alimentos, siendo forzosa la necesidad de recurrir a otras grasas para suplir la falta de aquellas, que escasean y disminuyen cada día, sin que pueda esperarse su reposición hasta algunos años después de terminada la guerra, cuando haya podido reconstituirse la riqueza pecuaria consumida y destruida.

Forzosamente hay que acudir a los aceites vegetales, para sustituir la manteca de vacas, y el aceite de olivas, por su poder alimenticio y otras excelentes cualidades, es el que puede y debe llenar, con ventajas, la falta de mantecas.

Francia, Italia y Grecia, únicos países europeos productores de aceites de oliva, no tendrán el suficiente para su consumo, por la necesidad de suplir la falta de mantecas, de suerte que la exportación de aceites que realizaban las dos primeras naciones para el continente americano y otros países, en gran parte de aceites españoles, nacionalizados, refinados, mezclados y preparados en los puertos de Marsella y Génova, puede y debe hacerse ya dicho comercio y exportación con aceites españoles, bajo nombre y marcas españolas y en puertos y barcos españoles.

Ahora bien: es absolutamente preciso e indispensable que los aceites destinados al consumo exterior reúnan todas las mejores condiciones de sabor, color, olor y transparencia, apropiadas al gusto de los consumidores; que se presenten bien envasados y que los cosecheros procuren ajustar la elaboración a tipos homogéneos y similares, en cuanto sea posible, así de paladar como de color y brillantez. Ejemplo a seguir, en este respecto, es el acenero de los oleicultores de Priego, en esta provincia, que se han unido para producir sólo tres clases de aceites: de primera presión, finos y corrientes, presentando en la última exposición regional de la Cámara de Comercio de Córdoba unas muestras que llamaron poderosamente y justamente la atención de los inteligentes.

Para obtener aceites bien elaborados son también condiciones absolutamente precisas e indispensables: recoger el fruto sano, maduro y limpio, es decir, en su punto, efectuando la molienda sin dilación, evitando el entorpecido, y cuando se acumule aceite, depositarlo en bandejas o bateas hechas con las ramas inútiles del olivo y dispuestas en camadas, para aprovechar terreno y tiempo; lavar el fruto para despojarlo de tierras, barro, hojas e impurezas; disponer los pozuelos separadores, decantadores y aclaradores de modo que funcionen con gran rapidez y que su limpieza se efectúe con facilidad; acondicionar la bodega de modo que no sea fría ni calurosa, con tanques, depósitos o recipientes cuyas paredes lisas y sin pozos puedan limpiarse cada vez que se desocupen y cuidar mucho y con esmero de que el mayor aseo y pulcritud reinen en todas las faenas y operaciones del molino o fábrica, llegando en esto, a lo que muchos creen exageración, de impedir que se guise y fume en el local del molino, pues el aceite tiene la particularidad de apropiarse los olores de igual modo que acusa mayor acidez por la falta de sanidad del fruto y principalmente por la fermentación causada por el entorpecido.

Realizadas las diversas faenas y operaciones en la forma indicada y filtrando oportunamente los caldos para darles claridad y brillantez, no cabe duda de que nuestros aceites, bien envasados y presentados, lograrían no sólo sustituir de momento a los franceses e italianos, sino que procurando agradar el gusto o capricho de los consumidores, se alcanzaría también que reemplazasen, con ventaja, a las mantecas de vacas en la preparación de alimentos, aumentándose así, enormemente, el consumo y demanda de nuestros caldos.

En tiempos normales los precios de los aceites de oliva finos de primera presión, en el mercado de Marsella, eran de 160 a 180 francos los 100 kilogramos, es decir, de 18 a 20 pesetas la arroba de 11 1/2 kilogramos, y para los finos corrientes de 120 a 140 francos los 100 kilogramos, pesetas 13'80 a 16 la arroba.

Pues a estos precios y bastante menos se pueden elaborar aquí, con gran beneficio, aceites iguales y superiores a los llamados franceses, solamente con que dediquemos a esta importantísima industria el cuidado, atención y elementos que requiere.

La oportunidad para evolucionar con el fin indicado, por las causas y razones expuestas, es bien evidente y no hay que crear ni improvisar nada; tenemos materia prima abundante y sólo falta organizar y metodizar los procedimientos de elaboración, aumentando la maquinaria, que no es costosa y se fabrica en España.

Otro día volveremos sobre otros aspectos del mismo tema.



El barón de Marschall, antiguo embajador de Alemania en Constantinopla, a quien se indica para suceder en breve a Bethemann-Hollweg en la cancillería del imperio.

## El monumento al Gran Capitán

Suscripción popular para erigir en Córdoba el monumento a la memoria del Gran Capitán:

|                                    | Pts.   | Cts. |
|------------------------------------|--------|------|
| Suma anterior                      | 40.783 | 72   |
| Colegio de Practicantes de Córdoba |        | 10   |
| Total                              | 40.793 | 72   |

La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

## LOS LATIFUNDIOS

Del discurso leído por el ministro de Gracia y Justicia señor Burgos Mazo en el acto de la apertura de los Tribunales, reproducimos el siguiente fragmento, relativo a una cuestión tan importante como la de los latifundios:

Procuremos no detenernos en la obra social ya emprendida; llevemos el espíritu, que la ha informado, a todos nuestros códigos; pensemos en que si las aspiraciones de las clases desheredadas no se encauzan y en cambio se agravan todos los días los derechos de los débiles y necesitados; si no despojamos nuestras leyes de la herrumbre de antiguas injusticias y no nos adelantamos a reconocer y a garantizar la justicia de muchas reclamaciones, llegará un día en que el absurdo de las modernas utopías choque con ímpetu arrollador contra todo lo existente y no baste un tardío arrepentimiento para evitar su ruina y su muerte a la sociedad, que no supo o no quiso remediar a tiempo sus yerros y oír la voz de los que clamaban por las reformas salvadoras.

Por qué no hemos de empeñar, ponga por caso, en mantener ciertos estados de dominio o de propiedad que son una afrenta para la miseria, que constituyen una provocación para los necesitados y un daño enorme para los intereses sociales y para la riqueza pública?

Ya decía Plinio que los latifundios habían perdido a Roma; pero aunque esa no fuera la causa principal de la ruina del Imperio, ¿quién ha de poner en duda que, tanto allí como en todas partes, en donde se han consolidado y extendido sus efectos deletéreos, no sólo se ha dejado sentir por una pérdida inmensa de riqueza circulante, sino por el recrudescimiento de las rivalidades de clases y de las luchas sociales?

Las grandes propiedades bien cultivadas, sometidas a métodos eficaces para la mayor producción y a un régimen protector del trabajo obrero, no sólo no causarían daño en la economía nacional, sino que habrían de proporcionar, en determinados momentos, ventajas considerables, unas veces por ser necesaria cierta extensión territorial para el sostenimiento de la ganadería; como para el desarrollo de cultivos adecuados, otras, porque reúnen mejores condiciones de defensa contra la competencia mercantil y las vicisitudes y adversidades de las cosechas y de la vida económica y pueden de esta suerte, por su resistencia, salvar y hacer triunfar el interés de los pueblos; pero latifundios improductivos y que no respondan siquiera a un fin social y político, tal como puede presidir en ciertas propiedades de los jefes de los Estados, sino que están constituidos para satisfacer los caprichos de la voluptuosidad o del lujo, o del orgullo, ante cuyo altar se inmola una gran riqueza, de la que se priva a la sociedad entera, o representan la impotencia egoísta de quien, sin fuerzas para hacer producir lo debido a sus heredades, no consiente, sin embargo, que en ellas ponga su mano el esfuerzo ajeno; latifundios que convierten en eria- fueros proporciones considerables—su nombre lo indica—del suelo patrio, impidiendo que surjan riquezas importantes que pueden remediar incalculables necesidades y que determinan un atraso enorme, una resistencia potísima contra el progreso de las naciones, por fuerza han de ser objeto de la condenación de los hombres de ciencia, y de materia de estudio prolijo a fin de ver cómo, sin causar graves perturbaciones, al modificar un estado que tan hondas raíces tiene en nuestro pueblo, es posible transformarlo, suave y paulatinamente, con la mira puesta siempre en que la propiedad, además del fin individual a que atiende, ha de amoldarse, como medio necesario, al cumplimiento del fin social.

¿Hay algún vestigio en nuestro Código del intento de corregir ese mal? ¿qué digo, de corregir el mal, de apreciarlo siquiera? Es triste confesar que apenas vemos en él, en esta materia, otra cosa más que el predominio del espíritu individualista y los sedimentos del *ius abutendi* que fermentan sin cesar, aún contra la intención y el propósito del legislador.

Analicemos otro caso: Dice el artículo 354 del Código civil: «Pertenecen al propietario: 1.º, los frutos naturales; 2.º, los frutos industriales; 3.º, los frutos civiles»; y el artículo siguiente define en estos términos los frutos industriales: «los que producen los predios de cualquiera especie, a beneficio del cultivo o del trabajo.»

¿No veis el arduo problema que la doctrina sentada en el primer artículo y esta definición plantean? ¿Y es posible resolverlo de una pluma, a la manera como lo hace el Código, sin volver la espalda a las exigencias sociales del derecho?

Creo que el problema está mal planteado en el Código, que los términos de aquél no se hallan depurados y afeitados; pero aceptado como ahí se expone, ¿cómo no advertimos cómo se destaca una de las mayores instituciones del individualismo? ¿No es el trabajo del obrero? ¿Cómo, pues, el producto de este trabajo beneficia al propietario de la cosa y no del esfuerzo humano? ¿Por ventura el beneficio es común? Si hay razón para que no vaya íntegro al que realiza el trabajo, ¿cuál es la medida que debe existir para fijar la proporción? ¿Basta un jornal misérrimo que apenas provee a las necesidades más apremiantes del obrero? ¿No es evidente que para justificar esas doctrinas del Código se necesita que el producto del trabajo vaya al sujeto de éste, en forma tal que compense el esfuerzo? ¿Y cómo puede traducirse y cifrarse esa compensación sino adoptando una fórmula que represente el valor del esfuerzo, más la renta o el interés que ese valor debiera producir si se hallase convertido en capital?

¿No se ve claramente la necesidad, bien de conceder al trabajo una participación en los beneficios del capital, bien, si no se adopta este sistema, de establecer el jornal familiar o aquél que represente la proporción debida al trabajo en su cooperación con el capital, para dar valor a las cosas y hacerlas producir y progresar aumentando la riqueza del propietario? ¿Y se ve algo de esto en nuestra legislación? ¿Acaso el precepto de ese artículo de nuestro Código civil no establece, con toda claridad, una doctrina total y absolutamente opuesta a esta que acabamos de exponer, si se quiere, sea esta concesión que vaya contra la verdad, con olvido completo de esos principios que el derecho social proclama, con toda justicia a nuestro entender?

## TRIBUNALES

### Sentencia

Por la Sala segunda de esta Audiencia se dictó ayer sentencia en la causa instruida en el Juzgado de esta capital contra Antonio Barrera García, por el delito de contrabando de tabaco, imponiéndose al procesado la multa de 380 pesetas, y en caso de insolvencia, sufrirá la prisión subsidiaria correspondiente, condenándosele, además, al pago de todas las costas procesales.

### Pleito

Se ha dictado sentencia por el Juzgado de Montoro en el pleito incoado por don Dionisio de Trevilla y García contra su hermano don Pedro, alcalde de Adamuz, sobre resolución de contrato, fallándose en favor del don Dionisio y siendo condenado en las costas el demandado. El actor fué defendido por el letrado de este Ilustre Colegio don Alfredo Rey Heredia.

## De Instrucción pública

En la Inspección de primera enseñanza de esta provincia se han recibido los expedientes de autorización de escuelas no oficiales de niñas establecidas en Hinojosa del Duque por doña Petra Murillo Ruiz y doña Isabel Zafra Gómez.

La Inspección interna de los Ayuntamientos de Villanueva del Rey, Hinojosa del Duque, Belmez y Villanueva del Duque, solicita que se incluyan en los próximos presupuestos municipales varios créditos para el desdoblamiento de escuelas, pago de material de enseñanza de otras creadas por dicho procedimiento e indemnización a los maestros por casa-habitación.

Los maestros que hayan de turnar en el desempeño de las clases nocturnas de adultos en el próximo curso de 1915-1916 deben solicitarlo del Rector de este distrito universitario.

La Inspección de primera enseñanza ha autorizado la permuta de locales de las escuelas de niños y niñas de Montalbán.

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 13 de Septiembre.

Dirección general de Obras públicas.—Anuncio de segunda subasta para contratar las obras de reparación de las carreteras que expresa.

Ayuntamientos.—Anuncio de la subasta convocada por el de Hornachuelos para arrendar los hornos de coser tejas y ladrillos. Idem de tener expuestos al público los de Nueva Carteya, Santa Eufemia e Hinojosa del Duque los presupuestos ordinarios para el año próximo y el de Carcabuy la tarifa de arbitrios extraordinarios.—Idem del de Chillón referente al hallazgo de una vaca sin dueño conocido.—Cuenta del de Nueva Carteya correspondiente al segundo trimestre del año actual.—Distribución de fondos del de Espiño para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Ministerio de Instrucción pública.—Conclusión del Reglamento orgánico para las Escuelas de Artes e Industrias.

Juzgados.—Edictos del de Bujalance ordenando la captura de los individuos que el 16 de Agosto se apoderaron de dos caballerías en el sitio de

nominado Cerro de la Virgen, dejándolas abandonadas, y encargando la busca de dos mulos sustraídos el 21 de Agosto del sitio denominado Ubadas, de aquel término; la de un mulo que desapareció el 1.º del actual del sitio conocido por Barrionuevo; de dicho término; la de un mulo robado el 19 de Agosto del Cerro de la Virgen, de aquel término; la de un mulo que desapareció el 3 del corriente del sitio conocido por Losilla, de aquel término, y la de un mulo sustraído el 1 del corriente del sitio llamado Trance de Pajares, del mismo término, y disponiendo la captura de los autores de la sustracción de ciento sesenta y nueve metros de alambre de la línea telegráfica del Estado de Córdoba a Andújar, hecho efectuado el 22 o 23 de Agosto y la de un sujeto que el 27 de Febrero de 1908 paró en la posada de Arriba, de la villa de Pedro Abad; del de Aguilar llamando a los padres o representantes del niño Angel Romero Flores; del de Priego encargando la busca de dos mulas y una potra hurtados el 30 de Julio del cortijo de Caicena, de aquel término, y la de una burra sustraída el 3 de Agosto del sitio llamado la Gola, del mismo término; del de Montoro llamando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por Antonio Ríos Galindo; del de Fernán Núñez llamando a María del Carmen Rovira Cipriano; del de Arcos de la Frontera a Manuel Reyes Flores y José Cortés Heredia; del Juez instructor del regimiento cazadores de Vitoria, de guarnición en Tudán, a Dorotheo Palma Izájar, y del del regimiento de Infantería de Pavía, de guarnición en Cádiz, a Pedro Ruiz Rodríguez.

## Las construcciones andaluzas y el catedrático Murillo Herrera

He leído en el DIARIO, bajo el título de «Las construcciones andaluzas», que el catedrático de la Universidad de Sevilla don Francisco Murillo Herrera irá a Córdoba a dar una conferencia acerca del arte arquitectónico regional, invitado por su colega don Federico Castejón y otros cordobeses significados.

Leída la noticia, un impulso secreto de gratitud me obliga a tomar la pluma para escribir estas líneas, siquiera en ellas no pueda hacer otra cosa que rendir al sabio maestro hispalense personal homenaje de cariñosa admiración, ya que sería inocente presentar a un pueblo de artistas como Córdoba, el nombre de don Francisco Murillo Herrera, artista por tradición famosa de sus apellidos y catedrático de Arte de una Universidad española por la excelencia de sus cualidades, fecundas y felices hasta en la palabra como el primero de nuestros oradores meridionales y solidador hasta en la trama íntima de la célula de los genios por el arte.

Fué don Francisco Murillo profesor del Curso breve para maestros, que el año último se celebró en Sevilla, y allí se destacó como estrella de primera magnitud en el campo de la Pedagogía, prodigando a torrentes la savia fertilizante que necesitan la Escuela y los maestros: amor, ¡mucho amor!, que desgraciadamente no es todavía cosa sustantiva que se infiltra como principal factor en la profesión de los maestros.

Conrado Solsona, en su alta autoridad, se equivocaba de medio a medio uno de estos días, comentando, en sus memorias políticas insertas en *El Noticiero Sevillano*, la pedagogía del gran maestro Federico de Castro, a propósito de sojuzgar el krausismo y la política de don Nicolás Salmerón, de Giner de los Ríos, de Fernando González y otros liberales de su tiempo.

Don Federico, mal pedagogo, por boca de Conrado Solsona, porque los discípulos que le admiraban hacían lo que querían, es algo así como don Francisco Murillo Herrera, despidiéndose de los alumnos del Curso breve en un aula de la Universidad de Sevilla, estrujado materialmente entre los brazos de unos y de otros y sellando para siempre una Pedagogía de amor, «preceptiva de la obligación inexcusable de estudiar la historia del arte», que fué su asignatura.

Si malos pedagogos fueran los maestros que se dejaron querer por sus discípulos, los que salen de mi Escuela pregonarían el error de la rematadamente funesta que yo profeso entre besos, juegos y bombones, y aún la prolongarían a la calle cuando abandonan el aula para extremar allí la libertad que en la Escuela tuvieron. Mis discípulos predilectos, los que disfrutaban en mi Escuela de liberal licencia «hasta hacer lo que quisieren», son los que luego se distinguen en el cartel por su corrección y por su excelente disciplina, en las empresas ferroviarias por su aplicación, en el Instituto por su aprovechamiento y en la calle y en el hogar por su ejemplar conducta.

Y así, los que siendo ya hombres ocultan simultáneamente el cigarrillo y reciben siempre con cariñosa sonrisa a sus maestros, rodeados de respetuosa admiración doquiera les tropiezan, se me parecen a los alumnos del Curso breve de Sevilla, yendo al café y al paseo con don Francisco Murillo y con don José de Castro, valores casi gemelos por línea directa de las ideas y de la sangre, del insigne don Federico, que, pese a la opinión respetable de Solsona, prodigan a sus discípulos raudales de licencia para edificar por amor una pedagogía generosa y fecunda, que es el alma sustantiva del maestro y de la escuela.

Pestalozzi, humanista, con la levita caída y el lazo de la corbata deshecho, balbuceando la histórica frase de «he vivido como un mendigo para enseñar a los mendigos a vivir como hombres», no haría más por los niños de Burgoet e Iverdún que don José de Castro por sus alumnos del Curso breve, prolongando sus conferencias excitadora hasta rendirse. Don Francisco Murillo, que estudiaba química el año pasado y asistía a clase con los escolares universitarios, llegó en su sencillez y en su modestia a ejercer de mecánico electricista con las proyecciones de diapositivas del doctor Salvat, otra eminencia españolísima y quiétesca del mismo Curso breve, de las que levantan, honrándolo, el nombre de la Patria.

Tocados por hábito, de deprimir lo nuestro, de pasar por el hombro todo lo que es nuestro, casi que no nos damos cuenta de que la Universidad de Sevilla tiene una gloria nacional en el catedrático don Francisco Murillo Herrera. Casi

que no nos damos cuenta de que, la Sevilla de los toros y de la pandereta, se va regenerando paulatinamente y que en 1914 a 1915 se ha hecho una labor de extensión universitaria en todo extremo plausible.

Siguieron a las del Curso breve otras conferencias en la Universidad, en San Casiano, en los juegos florales, en el Ateneo, en las escuelas de adultos, en los cuarteles. La prensa, digámoslo en honra suya, tiene siempre abiertas sus columnas para toda obra que tienda a difundir la enseñanza y este verano ha dado la sevillana la nota cuerda de restringir las reseñas de toros y toreros, avanzando así en el camino de desterrar una psicología funesta, llamada a desaparecer. Esta prensa ha acreditado su rectitud e imparcialidad, alejando el espíritu de secta, con las informaciones notabilísimas de las conferencias morales del canónigo don Aureliano Sevillano y hoy, para concluir, ocupa la silla de San Isidoro un ilustre purpurado que, en sus excursiones pastorales, visita regocijado las escuelas.

Los maestros nacionales estamos obligados, como nadie, a intervenir en este movimiento cultural y, los cordobeses, debieran tener un puesto preferente para oír la lección de don Francisco Murillo Herrera sobre «construcciones andaluzas». Debieran pedirle (el señor Murillo es todo bondad) que les acompañara a una visita a la Basílica, porque allí oírían las añoranzas del árabe con todas las cadencias y melodías de la raza y del clima; y allí los muros, los capiteles, las arcadas de la gran mezquita hablarían desmoronándose el granito de la piedra en formas avasalladoras y elocuentísimas de la lengua, religión, usos, civilización, costumbres, etc.; de uno de los períodos más interesantes de la historia de Córdoba y de España.

Después, después que no se disgusten, por Dios, los maestros cordobeses porque su nombre no aparezca en la relación de los que asistan a oír al señor Murillo. Lápiroz y cuartillas en mano, que cada uno haga la crónica de la conferencia y de la excursión en la forma que sepa y pueda y... a la imprenta con ellas, invadiendo los periódicos de la población. Nuestra suerte está ligada íntimamente con la gran prensa y, ahora que corremos tiempos felices de que los Cursos breves hayan ligado la Escuela y la Universidad, aprovechemos la ocasión que se nos presenta para dignificarla y engrandecerla.

Mientras la excursión del maestro ilustre llega, en los instantes que se verifique, los que no podemos acompañar volaremos en alas de una voluntad soñadora para seguirle, y pensaremos, con infinita tristeza, que allá en tierra cordobesa, en la necrópolis de la muerte, por ironía de «La Salud», descansan, entre siemprevivas y cipreses, gozando de eterna dicha los llorados y venerandos restos que ampararon el culto y la admiración que sentimos por el catedrático de Arte don Francisco Murillo, futuro huésped de la hospitalaria Córdoba.

Celedonio Villa Tejedoras.  
Guilena 14-9-915.

## DE VILLAHARTA

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a los señores de Villanueva del Duque don Rafael Jiménez Castillejo, veterinario y juez municipal, hijo de este pueblo; don Guillermo Uhgand, ingeniero de la Compañía Anglovasca; don Francisco Antequera, médico; don Emilio Gómez Benítez y don Pedro Cabrera.

Vinieron de Córdoba en un hermoso automóvil y se hospedaron en la casa de don Cecilio Galán, padre político de don Rafael Jiménez.

Se trasladaron al Gran Hotel de Santa Elisa, donde fueron obsequiados con un espléndido almuerzo.

Luego visitaron las dependencias del excelente balneario, elogiando la acertada disposición y régimen del renombrado establecimiento. Continuaron el viaje a Villanueva del Duque.

Los precios que rigen en este mercado son los siguientes: trigo, 60 pesetas fanega; cebada, 30; arvejonas, 46; habas, 44; garbanzos tiernos, de 130 a 140; idem duros, 70.

El Corresponsal.

## EN LA IGLESIA DEL SALVADOR

### LA FIESTA DE LOS CIEGOS

Como oportunamente anunciamos, ayer, a las diez de la mañana, se celebró en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos la solemne fiesta religiosa que en honor de Santa Lucía organizó el Centro instructivo de ciegos de esta capital para conmemorar el primer aniversario de la fundación de la expresada sociedad.

El altar mayor se hallaba artísticamente adornado e iluminado con profusión de luces, entre las que aparecía una preciosa imagen de Santa Lucía, cedida atentamente para la fiesta por el párroco de San Andrés don Ildefonso Garrido.

La misa fué oficiada por el rector de la parroquia del Salvador don Juan Bautista Rubio y García, asistido de los presbíteros don José Guzmán Agénjo y don Justo Perea Moreno. La parte musical de la misa estuvo a cargo de una notable capilla vocal e instrumental compuesta de los ciegos señores Gama, Gracia, González, Bueno, León, Barbudo, Jurado, López, Gómez y García y los sochantres de las parroquias de San Andrés y Salvador, cantándose la misa del maestro Carreras, que resultó muy bien interpretada.

La fiesta, a la que asistieron todos los socios, representaciones de las comunidades religiosas de ambos sexos y crecido número de particulares, estuvo presidida por el alcalde don Manuel Enriquez Barrios, el presidente del Centro instructivo de ciegos don Baldomero Luján de la Vega y los socios de la expresada agrupación don Juan Jiménez Rueda, don Rafael León Jiménez, don Diego Rodríguez Navarro y don Luis Rodríguez.

Terminado el Evangelio, ocupó la cátedra del Espíritu Santo el beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Almería don Enrique Cerrillo Pérez, quien en brillante panegírico retrató las circunstancias sociales de la época en que vivió Santa Lucía, considerándolas muy parecidas a las actuales.

Hablando de la lucha por la existencia y reconociendo que tal lucha es hoy encarnizada e inevitable, dijo que los ciegos son ya bajas en el ejército combatiente y que hoy, que tanto se habla la filantropía y altruismo, precisa dar a esos inválidos de la vida medios para defenderse.

Terminó su sentida y elocuente oración aconsejando a los asociados que tengan fe y comprendan que, tras esta vida, viene otra en que hallarán recompensa a sus penalidades; que tengan constancia para la consecución de los bellos ideales que persiguen y, por último, pidió a todos los asistentes a la fiesta protección para la sociedad, practicando así una de las más hermosas obras de caridad.

El notable predicador fué muy felicitado por su sermón.

Cerca de las doce terminó la solemne fiesta de los ciegos.

Estos han quedado muy agradecidos a cuantos han contribuido al esplendor de la fiesta y especialmente al párroco del Salvador por las facilidades que ha ofrecido para la celebración de aquella.

De desear es que cuantas personas puedan se hagan eco del llamamiento que desde el púlpito hizo ayer el señor Cerrillo y contribuyan al fomento de la sociedad instructiva de ciegos.

## NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal, regimiento de Sagunto.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Sagunto don Enrique de la Fuente.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Ha regresado de Rota el primer teniente de la Remonta don Francisco Alaminos.

Se ha despedido para Málaga y Paradas el capitán del regimiento de la Reina don Juan Guzmán Agenjo.

Se les ha concedido la permuta de sus destinos a los capitanes de Infantería don Rafael y don José Sánchez Gómez.

El oficial primero de Intendencia don Federico Alonso ha llegado de Sevilla.

## DE HACIENDA

**Pagos para hoy**  
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Ayuntamiento de Córdoba 22.413'03 pesetas, señor Duque de Hornachuelos 416'66, don Juan Gómez Méndez 145'83, don Manuel Enriquez 187'50, don Rafael Martín 230'50, don Joaquín Gómez Aguado 85, don Rafael Vázquez 200 y don Miguel Fresneda 225.

## DE SOCIEDAD

Anoche, en el tren expreso de Sevilla, llegaron a esta capital don Alejandro Fernández Moreno, presidente de la Federación Gremial Española; don Fulgencio de Miguel, vocal de la misma y concejal del Ayuntamiento de Madrid; don José Ayats, secretario de dicha Asociación y don Adolfo Fernández García, vicesecretario de la expresada entidad.

Dichos señores tomarán parte en la asamblea que esta noche, a las diez, se celebrará en el Teatro-Circo, acto organizado por el Directorio central de la citada Federación.

En los andenes de la Estación aguardaban a los mencionados señores el presidente de la Junta organizadora de la Federación de Córdoba don José Carrillo Pérez, los vocales de la misma don Bartolomé Delgado Madueño, don Rafael Carretero, don Luis Martínez Navarro, don José de Rueda, don Rafael Ruiz, don José Márquez, don Tomás de Aquino, don Braulio Revuelto, don Manuel González Hoyos, don Juan Fernández Medina y don José Martínez, el secretario de la Cámara de Comercio don Antonio Ramírez López y representantes de la Sociedad Editorial Española, Prensa asociada, Agencia Mencheta y Prensa local.

Nuestros huéspedes fueron obsequiados en la sucursal de «La Perla» y se retiraron al Hotel Suizo, en donde se hospedaron.

Hoy dedicarán la mañana a visitar los monumentos y cuanto de notable encierra nuestra ciudad.

A la una de la tarde se les obsequiará con un almuerzo en el Hotel Suizo y a las diez de la noche se celebrará la asamblea.

Damos nuestra afectuosa bienvenida a los representantes de la Federación gremial.

En el tren expreso de Málaga llegó anoche doña Concepción Carbonell, viuda de Courtoy, acompañada de sus hijas doña Cándida y doña Jesús y de su sobrina la señorita Rosario Carbonell.

Anoche, en el tren expreso, marcharon a Madrid el diputado a Cortes don Manuel Reina Nogués y el juez de instrucción de Aguilar don Luis Mañas López.

Doña Escolástica Martínez ha pedido para su hijo el bizarro oficial de la Guardia civil don Juan Hens Martínez la mano de la bella y distinguida señorita Dolores Castiñeira Fernández.

La boda se efectuará en breve.

El próximo día 22 regresará a Madrid el diputado a Cortes por esta circunscripción don Antonio Barroso Castillo.

Han marchado a Sevilla los Marqueses de la Peña de los Enamorados.

Para pasar la temporada de feria ha llegado a esta capital doña María Josefa Ayllón, acompañada de sus hijos.

Han firmado sus esposales la linda señorita Victoria de Viguera y Torrellas y don Enrique de la Vega y Ureña, ayudante de Obras públicas en la Sección hidrográfica de Málaga. La boda se celebrará en el mes de Octubre próximo.

Ha regresado de Melilla el procurador y antiguo periodista don Vicente Añevas Moreno

## DEL GOBIERNO CIVIL

**Sección de cuentas.**—Ha sido autorizado un presupuesto extraordinario al Ayuntamiento de Santa Eufemia, formado en cumplimiento del artículo octavo de la vigente ley de Presupuestos.

**Licencias de caza.**—El Gobernador concedió ayer licencias para cazar a los vecinos de Córdoba don Antonio Varo López y don Diego Alvarez de los Corrales, al de Baena don José Gálvez Ortiz y al de Alcaracejos don Antonio Rey Villa.

**Espectáculos.**—Han solicitado autorización para celebrar funciones por una compañía de ópera y zarzuela en el Teatro Circo y secciones de cinematógrafo en el Gran Teatro, los señores Conrotte y Guerrero, respectivamente.

## Gacetillas

**Procesión**  
Esta tarde, al terminar los cultos en el santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, saldrá procesionalmente S. D. M. por los alrededores de dicha iglesia.

Al acto asistirán comisiones de los cabildos Catedral y Municipal y la Banda de música del Municipio.

**A tiros con los perros**  
Los guardias municipales Angel Camuñas y Diego García Sevillano, por orden de su jefe don Juan María Expósito, fueron ayer a las inmediaciones del Cuartel de Alfonso XII para recoger a un perro que, al parecer, estaba hidrófobo.

Este perro había mordido a otro can vagabundo y también a un niño llamado Enrique Bueno Bueno, al que causó una herida en el labio superior. El niño fué asistido en la Casa de Socorro.

Los guardias tenían el encargo de llevar el perro referido al Laboratorio Municipal, pero fueron acometidos por el can y, en vista de ello, lo mataron a tiros.

No se sabe si el otro perro mordido por este ha podido ser cazado y llevado al Laboratorio.

Por cierto que en este impartante centro municipal están depositados tres de los canes que fueron mordidos por el perro rabioso que el guardia Gaitán mató a sablazos hace unos días. Según hemos oído decir, ya se ha buscado recomendaciones—¡mentira parece!—para que estos perros no sean sacrificados. Consideramos que, en vista de ello, se debe sacrificar inmediatamente a los expresados perros, con lo que se prestará un favor a sus propietarios, en primer término, porque se les librará del peligro horrible de ser mordidos por aquellos.

Insistimos en que se debe emplear las bolillas a toneladas, hasta que no quede ni un perro vagabundo. Hay en Córdoba un número tremendo de ellos, particularmente en la Corredera.

Respecto a la guardia municipal, justo es decir que se está portando muy bien y hay que proclamarlo así para estimularla en su plausible energía.

**Discurso notable**  
El Ministro de Gracia y Justicia don Manuel de Burgos Mazo ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar del magnífico discurso que leyó ayer en la apertura de los Tribunales.

Es un trabajo verdaderamente notable, en el cual desarrolla el tema Socialización del Derecho con acierto extraordinario.

Agradecemos mucho al señor Burgos su atención.

**Accidentes**  
Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las siguientes personas:

Enrique Bueno Bueno, de 2 años de edad, domiciliado en la calle del Padre Roelas, número 4, de una herida por mordedura de perro.

Mateo Merino Bujalance, de 12 años, habitante en la calle del Cañaveral, número 1, de un esguince dorso-lumbar.

Francisco Carmona, de 25 años, con domicilio en la calle de Miraflores, número 7, de una herida contusa en la cabeza.

Luis Gamero, de 7 años, que habita en la calle de la Palma, sin número, de una herida en el arco superciliar derecho.

**Movimiento demográfico**  
Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Distrito de la izquierda.—Defunciones: ninguna.

Nacimientos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.—Defunciones: Antonia Luna del Moral, de diecinueve años de edad, de insuficiencia mitral; Nicolás Galiano Pedraza, de sesenta y un años, de artritis.

Nacimientos.—María de los Angeles Moreno Cardador.

Matrimonios.—Ninguno.

**Al Hospital**  
Los camilleros de la Casa de Socorro han conducido al Hospital de Agudos al anciano de setenta y cuatro años Antonio Gallardo Nadales, que se hallaba enfermo en la vía pública.

**La Ermita de las Animas**  
Suscripción para reedificar la Ermita del Santísimo Cristo de las Animas, cuyas importantes obras se están realizando con gran actividad: Suma anterior, 2.752'30 pesetas.

Muy ilustre señor don Juan E. Seco de Herrera, canónigo Magistral, 5 pesetas; don Francisco Fernández de Mesa y Porras, teniente de alcalde, y señora, 5; don Miguel Molina Tebero (hortelano del Campo de la Verdad) 5; una viuda pobre, devota del Santísimo Cristo, 0'25; un pobre ciego, idem, 0'10; una devota del Santísimo Cristo, 0'15.

Total, 2.767'80 pesetas.

Los donativos se reciben en la casa número 17 de la calle de la Encarnación, domicilio del presidente de la Junta recaudadora don Rafael Jiménez Amigo; en la del rector de la parroquia del Campo de la Verdad, y en la redacción de *El Defensor de Córdoba*.

**Boletín Eclesiástico**  
El correspondiente al día de hoy contiene el siguiente sumario: Circular del Gobierno Eclesiástico, S. P., sobre el Santo Rosario.—Constitución Apostólica autorizando la celebración de tres misas en toda la Iglesia el día de los fieles difuntos.—Decreto de la S. Congregación de Ritos sobre el mismo asunto.—Real decreto declarando procedente el procesamiento de un alcalde que mandó derribar una ermita.—Acción de gracias.—Regreso de nuestro Prelado.—Nombramiento de preceptores.—Colecta para las víctimas de la guerra.—Bibliografía.—Neurología.

**La Virgen de la Cinta**  
La conocida ciega Julia Córdoba, que vive en la calle de Mucho Trigo, número 16, ha recibido de Tortosa un bonito cuadro de la milagrosa imagen de la Virgen de la Cinta.

## Vendedora denunciada

La vendedora del Mercado Concepción Higueras ha sido denunciada por no abonar el importe del puesto que ocupa, siendo esta la tercera o cuarta vez que ocurre en tal falta.

15 CENTIMOS cuesta probar los riquísimos aceites de las *Aclaradoras GRIFO* La Oliverera, Cister 4.

**Apertura**  
Ayer se verificó la apertura del hermoso establecimiento de tejidos *La Comercial*, situado entre las calles Nueva y del Arco Real y perteneciente al conocido industrial don Rafael Aroca Raya.

El nuevo establecimiento honra verdaderamente al comercio de Córdoba.

Le deseamos muchas prosperidades.

**La conducción de aguas**  
Por la Alcaldía constitucional de Córdoba ha sido publicada la convocatoria siguiente:

El miércoles veinte y dos del que rige, a las doce de la mañana, se celebrará en el despacho de esta Alcaldía un concurso para adquirir el material necesario destinado a la conducción de aguas del venero de la Torrecilla desde el sitio del Pretorio hasta la barrida contigua a la estación de Cercadilla, cuyo detalle es el siguiente: 1.121 metros y 25 centímetros de tubería de hierro fundido, de 100 milímetros de luz interior, sistema «Lavoil» reformado, o sea con brida y contrabrida, gomas y tornillos para las uniones. Cuatro metros lineales de tubo de igual sistema, pero de 250 milímetros de luz. Una tubuladora de 250 milímetros de luz. Un tubo cónico reducción de 250 a 100 milímetros. Una llave de paso y corte de 100 milímetros. Dos rectos de 100 milímetros para dicha llave. Dos codos de 36 grados. 350 metros lineales de tubería rosca de 1 1/2 pulgadas inglesas, con sus correspondientes manguitos para unión de los tubos. 37 bocas de riego, tipo Barcelona, de 40 milímetros de paso, iguales al modelo que obra en la Sección municipal de Arquitectura.

Las proposiciones deberán formularse por escrito y se presentarán en pliegos cerrados durante la media hora que se señala para verificar dicho concurso, consignándose en aquellas, por letra, el importe en que el proponente se obliga y comprometa a hacerse cargo del relacionado suministro.

La entrega de aludido material se llevará a cabo al pie de la obra, en los puntos que se determinen, dentro del término que los proponentes señalen.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que desean tomar parte en el servicio de que se trata; advirtiéndose que esta Alcaldía se reserva el derecho de rechazar las ofertas que no estime beneficiosas para los intereses locales. Córdoba 15 de Septiembre de 1915.—M. Enriquez.

**La Caja de Ahorros**  
El día 12 ingresaron en la Caja de Ahorros 27.113 pesetas por 229 imposiciones, de las cuales eran nuevas 24, y se pagaron 14.815'79 pesetas, a solicitud de 91 imponentes, 9 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

**Pomento Agrícola de Andalucía.**  
El número 11 de la revista de cultivos, producción y mercados que publica la Sociedad Cooperativa de crédito de su mismo nombre, domiciliada en Córdoba, se ajusta al siguiente sumario: Descolonización interior, por A. Carbonell T. F.—El problema pecuario de Andalucía. La selección y los registros genealógicos, por Rafael Castejón.—Estado de situación: *Fomento Agrícola de Andalucía*.—La Agricultura en Andalucía. Faenas del mes de Octubre, por Agetro.—Otras labores del mes de Septiembre, por Joaquín Perteguer Astudillo.—Las enfermedades criptogámicas en las plantas, por Agrófilo.—La falta de superfosfatos, por X. Y. Z.—Breves indicaciones para la aplicación de abonos químicos (Continuación).—Folleto, por A. Carbonell T. F.—Boletín social.—Información.—Cotización de frutos agrícolas, productos derivados y auxiliares en el mes de Agosto.

Es muy interesante la lectura de este número para quienes siguen con interés el próspero desenvolvimiento de esta Cooperativa, que por su perseverante y fecunda labor está siendo objeto de unánimes elogios.

La Dirección general de dicha Sociedad remitirá gratis un ejemplar a cuantas personas lo soliciten. Dirección: Ramírez de Arellano, número 5, Córdoba.

**El Monte de Piedad**  
El lunes próximo, 20 del corriente, se efectuará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las sucursales segunda y tercera durante el mes de Enero último y que corresponde vender con arreglo a los estatutos de la casa.

**Toros en Pozoblanco**  
El próximo día 26, tercero de la feria de Pozoblanco, se celebrará en dicha población una corrida de cuatro toros de las acreditadas ganaderías de don Florentino Sotomayor y don Francisco Pérez.

Actuará de matador el valiente diestro madrileño Agustín García Malla, que llevará de sobresaliente a Adolfo Cornejo.

Habrán trenes especiales.

**Comité**  
Se ha constituido en Fernán Núñez el comité del partido liberal-conservador, en medio del mayor entusiasmo.

Al acto asistieron numerosas personas de significación de la localidad.

Dicho organismo quedó constituido como sigue: Presidentes honorarios: don Eduardo Dato Iradier, don José Sánchez Guerra y don Manuel González López.

Presidente efectivo, don Juan Gómez Torres Huertas; vicepresidente, don Alfonso Jiménez Villafraña; vocales: don Francisco J. López Moyano, don Salvador Raya y Raya, don Salvador Raya Serrano, don Martín Crespo y Crespo, don Carlos Jiménez Crespo, don Francisco Alvarez Ariza, don Alfonso Miranda Raya, don Alfonso Martínez García, don Francisco J. López Serrano, don Alfonso Luque Alvarez, don Salvador Raya Gómez, don Antonio Pintor García, don Martín Huerta Torres, don Francisco Jurado Luna, don Fernando Miranda Serrano, don Martín Torres Fernández, don Juan Raya Gómez, don Antonio Miranda Galán, don Ramón Jiménez Villafraña y don Alfonso Gómez Jiménez; secretarios: don Fernando Nieto Marín y don Alfonso Cuesta Alvarez.

**Acontecimiento taurino**  
La Asociación de la Prensa de Granada ha organizado para el día 1.º del próximo Octubre sin disputa el mayor acontecimiento taurino de la temporada.

Se ha confeccionado un cartel con los elementos más valiosos, más atrayentes y de mayor renombre. Imposible de todo punto superarlo.

Así es que esta corrida se hará seguramente famosa en los anales de la llamada fiesta nacional. Bien justificada está la enorme expectación que ha despertado.

La combinación de toreros y toros es inmejorable y ha de satisfacer al aficionado más exigente.

Figuran en el cartel los tres «ases» de la barra taurina. Rodolfo Gaona, José Gómez Gallito y Juan Belmonte. Tres figuras que se encuentran en la cumbre del triunfo y de la popularidad. Gaona, el bravo mejicano; Joselito, la maravilla de las maravillas; Belmonte, el fenómeno, el torero de la emoción.

Y a estos tres nombres que tales entusiasmos despertian, se une en el cartel el de un ganadero famoso, cuyas reses han alcanzado una trágica celebridad; Miura. Porque la Asociación de la Prensa granadina ha adquirido seis hermosos toros de esa celebrísima vacada, seis toros magníficos de los que dejan bien puesta la divisa de la ganadería.

Con estos elementos, la corrida que el día 1.º de Octubre se celebrará en Granada será de las que harán época. Por lo pronto puede decirse que es la mejor de cuantas se han organizado en España durante la temporada actual.

Gaona, Gallito y Belmonte con «fierras de Miura.» ¿Puede pedirse más? Creemos que no. Y ya pueden prepararse los aficionados para presenciar ese acontecimiento taurino.

Habrán trenes botijos para facilitar la asistencia a esta atrayente corrida.

**Travesuras**  
Ayer por la tarde se hallaban jugando en la plaza del Vizeconde de Miranda los niños Luis Gamero y Enrique Granados y este dió al primero tan fuerte golpe con la cabeza que le produjo una herida en la ceja derecha, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

**Detenidos**  
Por allanamiento de morada, robo de efectos y ciento veinticinco pesetas, intento de violación y lesiones ha sido detenido por la guardia civil de Alcaracejos y puestos a disposición del Juzgado Antonio López Fuentes, Francisco Fernández Calderón y Manuel Carrasco Villar, ocupándole al primero una barra de hierro que utilizó para franquearse el paso y a otro una almohada.

**YESO DE PUENTE GENIL**  
Calidad absolutamente pura  
— SACO DE 40 KILOS, PESETAS 0,95 —  
**GONZALEZ HERMANOS**  
Pasaje del Gran Capitán, núm. 19

**Avisos útiles**  
**Cura del estómago el Elixir Sáiz de Carlos**  
—Urberuaga de Ubilla.—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidense memorias y guías. Se remiten gratis.

—Emplécese las mejores aguas minerales alcalinas Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

—Agricultores.—Vean 4.ª plana, Abonos Peñaroya.

—La Hemoglobina Asimilable Stengre es un aperitivo y tónico estomacal de sabor agradable; estimula apetito, favorece digestión.—Venta farmacias.

—Se está persiguiendo judicialmente a los que, aprovechándose del crédito del conocido «Licor del Polo», despachan por medida, engañando a los incautos, cualquier pócima, quizá nociva, haciéndola pasar por tan acreditado dentífico español. ¡Ojo! en ningún caso el «Licor del Polo» se vende suelto. No dejarse engañar.

**Sección Religiosa**  
Santo de hoy.—San Cornelio, papa y compañero mártir.—Mañana.—La impresión de las Llagas de San Francisco, San Pedro Arbúes, mártir, y Santa Columba, virgen y mártir de Córdoba.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia de San Pedro, costado por doña Paula Vidal, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por don Santos Hernández y señora, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Carmen, en Santa Ana.—Mañana a nuestra Señora de los Angeles, en San Andrés.

Real Iglesia de San Pablo.—Hoy quinto día de novena al Beato Francisco de Posadas, dando comienzo al toque de oraciones.

Ermita de la Aurora.—Hoy, un cuarto de hora después del toque de oraciones quinto día de novena a Nuestra Señora de la Aurora, con manifestos, rosario cantado, plática y ejercicio correspondiente.

Cantarán varias señoritas de la feligresía.

**Nuevo Restaurant de Miguel Gómez**  
calle Marqués de Boil (antes Morillos) 5.  
Teléfono número 140.  
Plato del día: Perdices encebolladas.

**Restaurant de Antonio Gómez**  
Plaza de Cánovas (Antes Tendillas)  
Teléfono núm. 163  
Plato del día: Menestra de jamón con legumbres variadas.  
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

**Restaurant de Juan Ariza**  
EL PASAJE  
Calle de San Alvaro, número 3.—Teléfono 13.  
Especialidad en los vinos de Cruz Conde.  
Plato del día: Ternera a la Bretona.

**Espectáculos**  
**TEATRO-CIRCO**  
*Compañía de Zarzuela y Ópera de Rafael Alarín y Narciso Ibáñez.*

La Empresa abre un abono por cinco únicas secciones dobles, que tendrán lugar a las diez de la noche, representándose las obras siguientes: 20 de Septiembre, estreno «El trust de los tenorios» y reprise «Por poteneras».

21.—Estreno «La última hora» y reprise «La guardia amarilla».

22.—Estreno «La boda de Cayetana o una tarde en Amalviel» y reprise «Lysistrata».

23.—Estreno «Los Angeles mandan» y reprise «Agua, azucarillos y aguardiente».

24.—Estreno «El chico de las Peñuelas ó no hay mal como el de la envidia» y reprise «Las musas latinas».

Precios para las cinco secciones dobles: Palcos sin entrada, 40 pesetas.—Silla numerada con idem, 8'50.—En estos precios están incluidos los impuestos.

El abono estará abierto en la Taquilla del Teatro, de 9 a 12 de la noche, hasta el domingo 19, que quedará definitivamente cerrado a las 12 de la noche.

## GRAN CINE

*Compañía cómico-dramática y dramas policiales*

Gran función para hoy.  
Primera sección, a las ocho y cuarto.—«Los hijos artificiales».

Segunda sección, a las diez y cuarto.—«Hattas o el ladrón de guante blanco».

Precios para la primera sección.—General, 0'20 pta.—Antiteatro, 0'25.—Butaca, 1'00.

Precios para la segunda.—General, 0'25.—Antiteatro, 0'50.—Butaca, 1'50.

**SE ARRIENDAN** Dehesa San Ambro, de 2.000 fanegas, con encinar y terreno de labor. Dehesa Onza, de 2.000 fanegas, en Alanís (Sevilla), de monte bajo y terreno de labor. Dehesa Albarrana, en Hornachuelos (Córdoba), de labor. Dehesa Campos Verdes, en Espiel (Córdoba), de 950 fanegas, con monte y terreno de labor. Dehesa Cerro Naranjo, en Aznaga (Badajoz), de 1.530 fanegas, con encinar y terreno de labor.

Para más detalles, dirigirse a su propietario don Enrique Spinola Ortiz, en Granja de Torrehermosa (Badajoz.)

**MADRID**  
**HOTEL INGLES**  
10—Echegaray—10  
Habitaciones desde 4 pesetas.  
Habitaciones con cuartos de baños desde 6 pesetas.  
Pensión desde 6 pesetas.  
Pensión con cuarto de baños desde 15 pesetas.

**ANIS PRETEL**  
**FRINÉ.**—Depilatorio universal  
Dr. Milluet, Rue de Richelieu, 502-Paris

Este depilatorio es superior a todos sus similares, pues con su uso se llega a conseguir la desaparición completa del vello. Su acción es inmediata, bastando solo breves minutos para hacerlo desaparecer. ES INOFENSIVO Y NO PRODUCE IRRITACION.—De venta en las principales farmacias y droguerías de España.

Precio: 5 pesetas frasco

**José Barea, hijo**  
Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'10 pesetas.—Idem sin hueso, a 2'82.—Ternera con hueso, a 2'24.—Idem sin hueso, a 3'24.—Macho, a 1'76.

**ARRENDAMIENTO**  
Desde el día o desde San Miguel próximo se arrienda la hacienda de «Cobatiillas», enclavada en el término municipal de Almodóvar del Río, compuesta de

Hectáreas Areas Centiares

20 20 1 olivar de 2.ª

42 84 86 id. 3.ª

97 93 97 monte alto y encinar de 1.ª

214 24 31 id. id. id. 2.ª

219 14 id. id. id. 3.ª

1 83 64 cereal anual 2.ª

30 60 61 monte bajo 3.ª

Para tratar de su renta y demás condiciones con don Pedro de Toro y Lovato, calle Cardenal Herrero, núm. 20.

**DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ**  
Especialista de las

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y CIRUGÍA**

De las clínicas de los Doctores del Toro, de Oca, Márquez y García Mansilla, de Madrid.

Horas de consultas de una a cuatro  
Gratis para los pobres a las cuatro y media.  
Calle Blanco Belmonte (antes Pedregosa) número 17

**Sociedad de Ganaderos**  
—DE LA PROVINCIA DE CORDOBA—

Precios del 13 de Septiembre hasta nueva cotización: vaca con hueso, a 2'10 pesetas kilo; idem sin hueso, a 2'82; ternera con hueso, a 2'24; idem sin hueso, a 3'24; macho, a 1'76.

**«LA PERLA»**  
Gran Establecimiento de Confeitería

EL MAS Suntuoso DE ESPAÑA  
Casa fundada en 1879.

La más importante de Córdoba  
Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.

Artículos para regalos.  
Cajas novedades llenas de bombones selectos.  
Caramelos de todas clases.

Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3  
CORDOBA

**GRAN CAFÉ «LA PERLA»**  
I. GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de la población  
**HELADOS PARA HOY**  
Mantecado—Crema de chocolate—Leche merengada—Blanco y negro—Granizada de almendra—Granizada de limón

Granizada de café.  
Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.—Corveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gasosos.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.

Esta casa, para comodidad de sus numerosos clientes, ha establecido una sucursal en el paseo del Gran Capitán, núm

# Ultimas noticias de la guerra

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada  
Madrid

## Lo que dice Dato

El jefe del Gobierno, al recibir a los periodistas, les dijo que había conferenciado, por teléfono, con los ministros de Estado e Instrucción pública, quienes le manifestaron que no ocurría novedad.

Dió cuenta de haber recibido la visita de una comisión de la Casa del Pueblo que fué a quejarse de los abusos de los fabricantes de pan y a consignar que los obreros no están dispuestos a permitir la subida injustificada del precio de dicho artículo.

El aconsejó a sus visitantes que tuvieran calma, añadiendo que confía en que obtendrán un resultado satisfactorio las conferencias del Gobernador y el Alcalde con los panaderos.

Anunció que en el Consejo de ministros convocado para mañana se tratará, además de los presupuestos, del problema de las subsistencias.

Hizo constar el buen resultado de la reclamación formulada con motivo de la detención del vapor Valbanera, efectuada por un barco inglés, puesto que aquel ha quedado ya en libertad, reanudando su viaje.

Interrogado respecto a si el Gobierno tenía noticias de que en el Mediterráneo hubiera submarinos alemanes, contestó que sólo sabía lo que ha dicho la prensa.

Por último dijo que los telegramas de Marruecos sólo daban cuenta de haber sido agredida en Nador, por un grupo de moros, una pareja de la Guardia civil, resultando heridos los dos individuos que la formaban.

## Apertura de los Tribunales

A las doce de la mañana, en el paraninfo de la Universidad, se celebró la apertura de los Tribunales.

El acto revistió solemnidad extraordinaria.

Lo presidieron el Ministro de Gracia y Justicia Burgos Mazo; el Presidente del Tribunal Supremo Aldecoa, el presidente de Sala del mismo Ciudad Auriolles, el magistrado de dicho Tribunal Ruiz Hita, el rector de la Universidad Central Conde Luque y el fiscal del Supremo Canido.

Asistieron el Obispo de Madrid Alcalá, la mayoría de los funcionarios de la carrera judicial residentes en Madrid y selecto público.

El Ministro de Gracia y Justicia leyó un notable discurso tratando de la Socialización del Derecho.

A continuación el Fiscal del Supremo leyó también la memoria reglamentaria, dándose por terminado el acto.

## Almuerzo

Hoy han almorzado en el Nuevo Club Dato, Sánchez Guerra y Bergamín.

## Pésame

El jefe del Gobierno fué esta mañana a dar el pésame al Gobernador de Barcelona con motivo de la muerte de su hijo.

## La cuestión del pan

El Ministro de la Gobernación manifestó a los representantes de la prensa que el Alcalde de Madrid le había dado cuenta de haber recibido un oficio de los fabricantes de pan, en el que le anunciaban que el viernes próximo subirán el precio del citado artículo.

Sánchez Guerra añadió que, no obstante, cree que se conseguirá que esperen los tahoneros el final de las gestiones de las autoridades.

## Andrade

Ha regresado a Barcelona el Gobernador civil de aquella provincia, Andrade.

En la estación le despidieron Dato, Sánchez Guerra, Bugallal y otras personalidades.

## Una petición

Una comisión de escultores y arquitectos ha visitado al jefe del Gobierno con el objeto de pedirle que prorrogue el plazo fijado para admitir bocetos con destino al monumento de Cervantes.

## Visita y conferencia

El Duque de Mandas visitó al jefe del Gobierno.

Conferenciaron sobre asuntos relativos al Consejo de Estado.

## Los gobernadores

Los nuevos gobernadores civiles de las provincias de Gerona y Huelva han conferenciado con el Ministro de la Gobernación.

Este les ha recomendado que se posesionen de sus cargos lo más pronto posible.

## Los liberales

Darío Pérez ha publicado en «El Imparcial» un nuevo artículo tratando de la actitud de los liberales.

Dice que estos quieren la unión de todos los elementos que profesan sus doctrinas, a fin de evitar que sigan adquiriendo desarrollo e importancia las derechas.

También declara que, según la opinión de un caracterizado exministro liberal, Dato tendrá que abandonar el poder en Enero o Febrero, siendo motivada la crisis, si no por la discusión de los presupuestos por la de las reformas militares.

Añade, por último, que cuando caiga Dato no será posible constituir otro Gabinete conservador.

## Dimisión de un Alcalde

En los círculos políticos circula esta noche con insistencia el rumor de que ha presentado la dimisión el Alcalde de Bilbao.

Hasta ahora carece de confirmación oficial.

## Asnto para consejo

En el consejo de ministros convocado para mañana se tratará de la denuncia que una comisión de obreros ha formulado ante el jefe del Gobierno relativa a los obstáculos que se les oponen para ejercer sus derechos.

## Provincias La Corte en San Sebastián

### El Carlos V

Telegrafían de San Sebastián que a las diez de la mañana fundó en aquel puerto el crucero Carlos V.

Hizo los saludos de ordenanza que fueron contestados por las baterías del castillo de la Mota.

El almirante Chacón desembarcó y cumplimentó a los Reyes y a las autoridades.

Luego visitó al Ministro de Estado, conferenciando con él extensamente.

### Audiencias regias

El Rey concedió audiencias al Obispo inglés y al Embajador de Rusia.

### Manifestaciones del Ministro de Estado

El Ministro de Estado recibió a los periodistas y les dijo que carecía de noticias importantes del extranjero.

Anunció que el general Jordana embarcaría esta noche en el crucero Extremadura para marchar a Rabat.

### La Princesa de Salm Salm

El viernes próximo marchará a Gibraltar la Princesa de Salm Salm.

### Conferencia

El Embajador de Italia confirió esta tarde con el Ministro de Estado.

### Para una estatua

El Ministro de Estado ha recibido veinticinco mil pesetas que le envía el Gobierno de la república Argentina para la suscripción abierta con objeto de erigir una estatua a Vasco Núñez de Balboa, a la entrada del Canal de Panamá.

## Otras noticias

### La carga y descarga de barcos

Oficialmente comunican de Oviedo que en los puertos de Avilés y San Esteban de Pravia se efectúan sin incidentes las operaciones de la carga y descarga de los barcos.

### Reunión de huelguistas

Participan de Gijón que en una reunión celebrada por los obreros huelguistas del puerto se leyó una carta de la Federación de los obreros náuticos y maquinistas en la que hacen constar que no se pueden declarar en huelga ahora por tener firmado un pacto con el Gobierno que durará hasta el mes de Octubre.

También fué leída otra carta de la Federación naval prometiendo que se detendrán los barcos que salgan con tripulaciones no asociadas.

### Toros en Huelva

Con una buena entrada se celebró esta tarde, en la plaza de Huelva, la segunda corrida de feria.

Lidíaronse toros de la ganadería de Concha y Sierra que resultaron flojos.

Gallito se adornó con el capote, banderilleó superiormente, hizo taenas de muleta excelentes y con el estoque estuvo superior en el primero, del que se le concedió la oreja, y bien en el cuarto.

Posada realizó faenas breves, con gran valentía y pinchando estuvo superiorísimo. Cortó la oreja de ambos y obtuvo continuas oraciones.

Belmonte dió verónicas muy buenas, con la muleta demostró inteligencia y arrojo y al herir quedó superiormente.

El cuarto toro saltó al callejón y cogió al guardia municipal Ramón Gil, fracturándole una tibia.

### Accidente con fortuna

Telegrafían de Santander que el tren de Bilbao que salió a las cinco de la tarde, al atravesar un paso a nivel chocó con un automóvil, descarrilando tres coches.

El automóvil quedó destrozado.

No hubo que lamentar desgracias personales.

### Muley Haffid

Mañana, en el tren rápido, saldrá de Santander para Bilbao el exultán de Marruecos Muley Haffid.

### Una excursión

Los concurrentes al Congreso de Arquitectura que se celebra en San Sebastián han efectuado hoy una excursión por la provincia.

### La vendimia

Dicen de Barcelona que el resultado de la vendimia es desastroso en varias comarcas de Cataluña.

### La Nautilus

Ha fundeado en el Ferrol la corbeta Nautilus.

En la travesía desde Funchal ha invertido treinta y dos días.

Fuó remolcada a las islas Lisargas por dos barcos pesqueros.

Espera órdenes del Ministro de Marina para continuar el viaje a Cádiz.

### Muerte repentina

Comunican del Ferrol que el músico mayor del regimiento de Zamora don Braulio Uralde, al dirigirse esta mañana al cuartel sufrió un terrible vómito de sangre.

Fuó trasladado a una casa próxima y allí falleció a los pocos minutos.

Su muerte ha sido muy sentida.

Dicho profesor se incorporó hace pocos días al citado regimiento.

Procedía de Las Palmas donde dirigió la Banda municipal.

### Un peligro

Participan de Oviedo que al dirigirse a Luarca un carro cargado de dinamita se le rompió el eje frente al «chalet» de don Melquiades Alvarez, no ocurriendo una catástrofe milagrosamente.

El suceso originó gran alarma.

En el lugar en que ocurrió aglomeróse numerosísimo público.

La guardia civil adoptó muchas precauciones.

Con gran cuidado se depositó en otros carros la peligrosa carga.

### Otro choque

En Barcelona ha ocurrido un suceso que pudo tener fatales consecuencias.

Un tranvía eléctrico llegó a gran velocidad a un paso a nivel; el conductor del vehículo no pudo echar el freno a tiempo y el tranvía rompió las cadenas y atravesó la vía en el momento en que se aproximaba un tren.

Los viajeros fueron víctima de un pánico indescriptible.

El tren chocó con el tranvía cuando se hallaba casi fuera de los rieles y a esta circunstancia se debe que no hubiera que lamentar una espantosa catástrofe.

Sólo resultó herido el conductor del vehículo. Este quedó completamente destruido.

### El conflicto de Reus

Comunican de Reus que el conflicto obrero continúa en el mismo estado que los días anteriores.

Siguen las gestiones para conseguir un arreglo pero éste no se vislumbra.

La población sufre grandes perjuicios.

Bastantes cerrajerías han marchado, contratados, a Tarrasa.

## Extranjero

# =LA GUERRA=

# INTERNACIONAL

### Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En Artois, en los sectores de Neuville y Bencourt, se libran combates por medio de granadas y bombas de mano, acompañados de acciones de la artillería.

En la región de Libous, al Oeste de Chalumes, en el bosque de Saint Mard y al Este de Tracy de Val el cañoneo es muy vivo.

Al Norte de Chalons y en la parte occidental de Argonna continúa la lucha con minas.

En el resto del frente no ocurre novedad.

### Comunicado ruso

El último parte oficial comunicado en San Petersburgo está concebido en los términos siguientes:

En la región de Pogber rechazamos al enemigo.

Este se replegó en Zoverje. Nuestras tropas atravesaron el río Gori y aniquilaron a un batallón austriaco.

En Sago capturamos la ofensiva alemana e hicimos mil trescientos prisioneros.

Obligamos al enemigo a evacuar los pueblitos de Rostock y Ridone, aprisionándole dos mil soldados.

En Galitzia también hemos conseguido importantes victorias, haciendo cerca de tres mil prisioneros.

En el Cáucaso el enemigo tuvo que abandonar sus posiciones avanzadas.

### Parte alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el frente occidental de la guerra nada ocurre digno de ser mencionado, si se exceptúan el bombardeo de algunas de nuestras posiciones por los aeroplanos franceses, sin el éxito que esperaba el enemigo.

En el frente occidental continúa nuestro avance.

Al Noroeste de Vitua hicimos prisioneros a dos mil doscientos rusos y nos apoderamos de un cañón, trece ametralladoras y diecisiete carros de municiones.

En el sector de Schtachou rechazamos a las vanguardias de las tropas rusas.

En el golfo de Riga nuestros hidroplanos incendiaron un transporte ruso, averiaron un destructor de la misma nacionalidad y bombardearon varios submarinos.

En la desembocadura del Duna hundieron un barco de vela ruso.

Además incendiaron un astillero destinado a la construcción de torpederos.

### Comunicación austriaca

Un parte oficial comunicado en Viena dice así:

En los últimos combates se distinguió por su heroísmo el regimiento número 24 de la milicia de Viena.

Las tropas austro-húngaras tomaron al asalto el pueblo de Szkusart, haciendo prisioneros a nueve oficiales y mil soldados rusos y apoderándose de cinco ametralladoras.

En el frente italiano el enemigo intentó romper nuestras líneas en Rambieu, pero fué rechazado por la caballería y sufrió grandes pérdidas. Según las últimas noticias, la situación al Este de Galitzia no se ha modificado.

Rechazamos a los rusos frente a Strpaen.

En Mowolokonicé continúan librándose terribles combates.

Nuestras tropas luchan en Lytenen y persiguen al enemigo al Sur de Solonin.

En el frente italiano hay duelos entre la artillería y pequeñas escaramuzas y nos mantenemos en nuestras posiciones.

### Parte turco

Según noticias oficiales comunicadas en Constantinopla, en el frente de los Dardanelos la artillería turca cañoneó las posiciones enemigas de Skee, aniquiló las tropas avanzadas de Sedulbarh y un regimiento que se hallaba cerca de Anafarte y obligó a retroceder a un crucero.

### Las operaciones de los aliados

He aquí el parte oficial comunicado en París a las once de la noche:

Al Norte y al Sur de Arras, así como en la región de Roye, siguen los combates de la artillería con gran intensidad.

En la meseta de Quenneviers continúa la lucha con bombas y granadas.

En el canal de Aisne Marne muestra gran actividad la artillería de ambos bandos.

Frente a Barriac bac Neuville se libran sangrientos combates, pues el enemigo esfuerzase desde hace algunos días para obligarnos a abandonar la cabeza del puente de Saigneur.

En la Champagne ha disminuido la lucha entre la artillería.

En los altos del Mosa nuestros observadores han comprobado la destrucción de una batería enemiga.

En la selva de Apremont, en el bosque de Le-petre y en la región de Saint Die también siguen las acciones de la artillería, con ventajas por nuestra parte.

### La defensa contra los submarinos

El Ministerio de Marina francés ha publicado una nota declarando que se adoptan precauciones contra las operaciones de los submarinos alemanes a lo largo de las embocaduras del Loire y el Gironde, donde se situarán unidades navales que prevendrán las agresiones y asegurarán la defensa eficaz de la costa del Océano.

### Hazañas de los aviadores

Los periódicos de San Petersburgo cuentan las hazañas de los aviadores rusos.

Dicen que al efectuarse la evacuación de Nowo Georgiowski salieron de la plaza varios de aquellos, llevando documentos importantes. Advirtiéronlos los alemanes y emprendieron un fuego terrible contra los aeroplanos.

Hubo un aparato que fué atravesado por cuarenta y ocho proyectiles.

A causa de la niebla descendieron, por error, cerca de un campamento alemán, y cuando se dieron cuenta de la equivocación elevaronse de nuevo y lograron llegar a Brest Litowski algunas

horas antes de que fuera también evacuado por los rusos.

Los aviadores resultaron ilesos. El Gran Duque de Polonia les felicitó entusiastamente.

### La situación en Rusia

En Rusia occidental descienden lluvias torrenciales.

Por esta causa los alemanes se hallan en situación difícil; no pueden movilizar sus camiones y convoyes.

Temen ser sorprendidos por los rusos.

## José Barea, hijo

Pan extra catalán, kilo, a 0'50 pesetas; idem de 1.<sup>a</sup>, kilo, a 0'46; idem de familia, kilo, a 0'40.

## L.A. BOLSA

Cotizaciones del día 15.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 72'00.—5 por 100 amortizable, 93'75.—Cédulas hipotecarias 4 por 500, 92'45.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 000'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 264'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 000'00.—Banco Español de Crédito, 00'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castilla, 100'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

# “S. NTA ENGRACIA,”

# “EL SUSPIRO,”

DE JUAN FERNÁNDEZ MEDINA.—ALFAROS, NÚM. 26.—CÓRDOBA.

## Regala 500 pesetas

el dueño de la lechería higiénica a quien demuestre que en España existe alguna lechería que se venda el artículo más puro y con más higiene que en esta casa. LITRO a 60 CENTIMOS.—Se ha recibido nueva remesa de vacas holandesas.

María Cristina, 5.—CÓRDOBA.—Teléfono 306.

DECIMO ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**DON RAMON ROLDAN ARANA**  
Falleció el día 17 de Septiembre de 1905  
R. I. P. A.

La misa de Requiem con vigilia y las rezadas que se celebren por los señores sacerdotes invitados en la parroquia de San Andrés, el día 17 de los corrientes, a las nueve y a las ocho, respectivamente, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su viuda doña Ramona Sanz y Chacón; hijos, hija política doña Encarnación Alarcón Zedder, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia suplican a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR  
**D. JOSÉ MARIA MOLINA FERNANDEZ**  
ABOGADO Y EXALCALDE DE CÓRDOBA Y EXDEPUTADO PROVINCIAL, FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 1914  
R. I. P. A.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, el día 17 del corriente, desde las ocho a las diez de la mañana, lo aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho finado.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad, el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla y los Excmos. Sres. Arzobispo de Valencia y Obispo de Córdoba han concedido indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia a todos sus súbditos por cada Misa que oyeren o sagrada Comunión que ofrecieren en sufragio del alma de dicho señor (q. e. p. d.).

Su desconsolada viuda e hijos ruegan a todos sus parientes, amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen en sus oraciones.

SEGUNDO ANIVERSARIO  
LA SEÑORA  
**Doña Rafaela Catalán y Castellán**  
Falleció el 18 de Septiembre de 1913  
R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 18 del corriente en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora. Por la misma intención estará en este día expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en referida parroquia.

Su esposo don Joaquín Rodríguez; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones y a la Virgen de los Dolores.

VII ANIVERSARIO  
EL M. P. SEÑOR  
**Don Angel Enríquez y Enríquez**  
Dignidad de Chantre que fué de esta Santa Iglesia Catedral, falleció en el Señor el día 17 de Septiembre de 1908  
R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 17 del corriente en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en referida iglesia el día con licencia del Excmo. Sr. Obispo.

Sus hermanos y sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

# COLEGIO DE SAN CARLOS

Trasladado recientemente de la calle de José Rey a la casa principal de la calle Leopoldo de Austria núm. 2 A.

Excelente resultado obtenido por los alumnos de este Colegio en el Instituto General y Técnico de esta capital en el curso de 1914 a 1915

D. Rafael Mir de las Heras. . . . . Cuatro sobresalientes y cuatro premios con cuatro matrículas de honor.  
 • Rodrigo Barasona Ortiz. . . . . Tres aprobados y notable  
 • Manuel Barrios Guzmán. . . . . Aprobado y cuatro notables.  
 • Juan Manuel Font del Riego. . . . . Tres notables, dos sobresalientes y premio con matrícula de honor.  
 • Manuel Simón Fonseca. . . . . Notable y sobresaliente.  
 • Cayetano Benzo G.-Novelles. . . . . Cuatro aprobados.  
 • José Benzo G.-Novelles. . . . . Dos notables y dos sobresalientes.  
 • Miguel Benzo G.-Novelles. . . . . Aprobado, tres notables y sobresaliente.  
 • Sebastián Barrios Guzmán. . . . . Aprobado, sobresaliente y premio con matrícula de honor.  
 • Pedro Bruzo Valdés. . . . . Dos aprobados y dos notables.  
 • Francisco Aguilar Ramírez. . . . . Aprobado, notable y sobresaliente.  
 • Antonio García Salido. . . . . Tres aprobados y notable.  
 • Carmelo Barrios Guzmán. . . . . Dos aprobados, notable y sobresaliente.  
 • Gerardo Gómez Holgado. . . . . Aprobado y notable.  
 • Antonio Barrios Guzmán. . . . . Cuatro notables, sobresaliente y premio con matrícula de honor.  
 • Antonio Raya Rodríguez. . . . . Aprobado, notable y dos sobresalientes.  
 • Miguel Fuentes Guerra. . . . . Aprobado, notable y sobresaliente.  
 • Salvador Barasona Ortiz. . . . . Tres aprobados.  
 • José Blanco Guisjarro. . . . . Cinco aprobados.  
 • Federico Vasconi Duarte. . . . . Tres aprobados y sobresaliente.  
 • Antonio Cabrero Font. . . . . Dos aprobados y tres notables.  
 • Enrique Quintela Barrios. . . . . Notable, tres sobresalientes y dos premios con dos matrículas de honor  
 • Rafael Castellano Castillo. . . . . Dos aprobados y tres notables.  
 • Emilio Castellano Castillo. . . . . Aprobado y sobresaliente.  
 • José Altamirano Marín. . . . . Tres aprobados y dos notables.  
 • Rafael Martín Ribes. . . . . Dos aprobados y dos notables.  
 • Mariano Aguilar Barbudo. . . . . Dos notables, dos sobresalientes y premio con matrícula de honor.

D. Rafael Pérez Soto. . . . . Aprobado, dos sobresalientes y dos premios con dos matrículas de honor.  
 • Antonio Fuentes Guerra. . . . . Dos aprobados, notable y sobresaliente.  
 • Francisco Gao y de Vargas. . . . . Dos aprobados, notable y sobresaliente.  
 • Antonio Giles Zarza. . . . . Cuatro aprobados.  
 • Ramón Gisbert Alonso. . . . . Notable y tres sobresalientes.  
 • Rafael Barbudo Ortiz. . . . . Cinco aprobados  
 • Juan José García Rivera. . . . . Notable, tres sobresalientes y premio con matrícula de honor.  
 • Joaquín Mir de las Heras. . . . . Tres aprobados y notable.  
 • Pedro Toro de la Prada. . . . . Cuatro aprobados y notable.  
 • Antonio Tomás Saldaña. . . . . Tres aprobados.  
 • José Ramírez Cáceres. . . . . Tres notables y sobresaliente.  
 • Antonio Hernández Méndez. . . . . Tres aprobados.  
 • Agustín García de Rueda y Bernal. . . . . Notable, tres sobresalientes y dos premios con dos matrículas de honor.  
 • José Rivas Piña. . . . . Dos aprobados y sobresaliente.  
 • Francisco García de Rueda y Bernal. . . . . Dos aprobados y sobresaliente.  
 • Rafael Sarazá Murcia. . . . . Dos aprobados y tres notables  
 • Amador Calzadilla León. . . . . Aprobado, sobresaliente y premio con matrícula de honor.  
 • Agustín Cristino Dorado García. . . . . Aprobado y notable.  
 • José Guerra García. . . . . Tres aprobados.  
 • Francisco Espino Pérez. . . . . Dos aprobados y tres notables.  
 • Manuel Pastor Gómez. . . . . Aprobado, dos sobresalientes y premio con matrícula de honor.  
 • Vicente Pérez Puerto. . . . . Dos aprobados y notable.  
 • Eduardo Padilla López. . . . . Tres aprobados.  
 • Luis Ruiz Santiago. . . . . Cuatro aprobados y notable  
 • Antonio Morado Gómez. . . . . Notable, tres sobresalientes y premio con matrícula de honor.  
 • José Diego Carrión Salto. . . . . Cuatro sobresalientes y dos premios con dos matrículas de honor.  
 • Francisco Summers Isrn. . . . . Tres sobresalientes y tres premios con tres matrículas de honor.

## PEDIDO EN TODAS PARTES



**LIGOR DE BREA MÚNERA**

CONTRA CATARROS, TOSES, EXPECTORACIONES, ASMA, BRONQUITIS Y DEMAS AFECCIONES DEL TUBO RESPIRATORIO

40 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

**LABORATORIO MÚNERA**

PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

**BARCELONA**

FRASCO 125 PTAS



## La Unión y El Fénix Español

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social. . . . . 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

SEGUROS SOBRE LA VIDA • SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA,

**D. EVARISTO M. VELASCO**

Oficinas: CALLE CLAUDIO MARCELO, NÚM. 13.—CÓRDOBA.

Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y El Sena, la Alianza, ramo de vida, y La Realidad de incendios.

## Vinos Quinados

Los acreditados vinos quinados y especial para enfermos de la acreditada casa de don José de Soto, de Jerez, se hallan a la venta en los establecimientos siguientes:

Córdoba: Centro Técnico Industrial, María Cristina, 4; D. Angel Avilés (antes Unión Farmacéutica) Claudio Marcelo, 8; D. Manuel Tortolero, Espartería, 4; Don José Polo y Pérez, Ayuntamiento, 12; D. Juan Pastor Gómez, Gutiérrez de los Ríos, 20; y D. Jenaro La Calle, Duque de Hornachuelos, 6 — Villa del Río: Farmacias de D. Benito González y D. Emilio García. — Montoro: Farmacia de Don Antonio Benítez. — Bujalance: Farmacia de D. Adriano Sanz Cruz.

## EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO  
 O SEA BAYETA ENCARNADA DEL  
**DR. WINTER**



Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter  
 CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter  
 CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter  
 CURAN reumatismos y dolores del costado

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter  
 CURAN los dolores de espalda, riñones y caberas.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter  
 CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exigiese siempre la marca del DR. WINTER • Mucho cuidado con las imitaciones

## Bálsamo Neuralgine

Insuperable Remedio Externo  
 CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, Neuralgia, Gota, Contusiones, Dolores de espalda y riñones, etc., etc.

Bálsamo Neuralgine  
 Bálsamo Neuralgine

Insuperable contra do ores reumáticos y neurálgicos.  
 Con una sola fricción es lo suficiente para aliviar ó curar cualquier dolor reumático y neurálgico.  
 Toda clase de contusiones, y los torticolis, dolores de pescuezo y garanta se curan con una frótación de BALSAMO NEURALGINE.  
 Dolores de espalda y riñones desaparecen como por encanto con el uso de este incomparable remedio externo.  
 Exito completo en la curación de golpes, dislocaciones, torceduras, hinchazones posturas del pescuezo, etc.  
 Toda familia debe poseer un frasco, para tenerlo á mano en caso de accidente.  
 No debe faltar en ningún hogar!!!  
 Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.  
 Remedio externo seguro, eficaz y limpio.

Bálsamo Neuralgine.—Bálsamo Neuralgine.—Bálsamo Neuralgine.  
 Compre usted el BALSAMO NEURALGINE que debe estar en todos los hogares.  
 De venta en el Centro Técnico Industrial, María Cristina, 4, y principales farmacias y droguerías.

## CORSETERIA MADRILEÑA

Corsés rectos



Fajas higiénicas

LIBRERÍA, 14.—CÓRDOBA  
 AUTOMOVIL.—Se alquila para excursiones y paseos, calle Cardenal Toledo, número 11.  
 Por abono y feria precios convenientes.  
 SE VENDEN.—Cómoda, armario y mesa lavabo. Imágenes, 4.

## Angel Herrera

Ambrosio Morales, n.º 1.—Córdoba.  
 Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles, bajo la dirección, de D. Pedro Mendieta.

## Tos convulsiva

Se cura con la Grindellina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.  
 Se arrienda desde el día la casa Alfonso XII, 35. Para precio y condiciones, San Eulogio, 10.  
 Se vende una máquina de moler semillas pardas, unas puertas de calle nuevas, otras idem á medio uso, varias puertas de ventanas nuevas. Para tratar y verlas, Ollerías, 9.

VENTA DE AUTOMOVIL.—Se hace de un auto, marca acreditada, fuerza 10 por 12, doble factón, capota doble tenaño, con rueda auxiliar, caja de herramienta completa y en buen uso. Para tratar, de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, Mucho Trigo, 35.

Persona formal, procedente del comercio, desea colocarse con acuidad para desempeñar administración particular, encargado de almacenes ó café, para oficinas, llevar pequeña contabilidad por horas, viajante, representante ó cargo análogo. Para informes, calle Alfonso XIII, Sastrería de Sa vador Guerra.

## FERNANDO GUIJO

Dentista

Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
 Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
 Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
 Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
 Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
 conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
 Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
 La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.  
 Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.  
 Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
 Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidie mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágalo lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.  
 De venta principales farmacias y droguerías de España y Portugal.  
 En Córdoba se vende en casa de don Joaquín Fuentes, Farmacia, calle Duque de Hornachuelos, número 10.—Al por mayor Vicente Ferrer y C.—Barcelona.

## Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS

Abonos y Productos Químicos. — Superfosfatos de cal de todas graduaciones. — Superfosfatos Azoado Peñarroya para cereales. — Super-ferro-Azoado Peñarroya para cereales y especialmente para las leguminosas.—Abono Peñarroya para Viñas. — Abono Peñarroya para Olivos. — Abonos completos para toda clase de cultivos. — Sulfato de Cobre. — Sulfato de Hierro. — Sulfato de Amoniaco. — Sales de Potasa. — Nitrato de Sosa.

Para pedidos é informes dirigirse á José Cañete y del Rosal, Avenida de Canalejas, 9 dpdo. Agencia Regional de Córdoba

LOTERÍAS.—Se ha recibido la primera remesa de billetes de Navidad en la Administración núm. 3, Conde de Orléans, núm. 22, á cargo de D. Angel Ancheberga.

SEGUROS DE ACCIDENTES.—Obriendo todos los riesgos, incluso el de hernia, asegura la Sociedad «La Estrella» los operarios de todas las industrias y profesiones á primas muy económicas. Subdirector en Córdoba, don Antonio Conrotte; oficinas, Alfaro, núms 28 y 30.

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el 24 del corriente de un piso independiente con buenas luces, cuatro habitaciones amplias y cocina con despensa, en la calle C. medias, de esta ciudad, número 35. Puede verse, de 3 á 5 de la tarde.

SALÓN Y BANO.—Se arrienda un salón con más de cien metros de superficie, en la calle Doctor Les Terrallas, frente al picadero del Sr. Urbanc; se vende un buen baño de mármol, casi nuevo. Para tratar, calle Caño, núm. 43. 20-20

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de una bonita casa, toda ó por departamentos, en Alcolea, de moderna construcción, situada en la carretera general y frente á la estación férrea. Para tratar de su precio y condiciones, con el dueño, que vive calle Francisco de 5-1 sal, núm. 2.

ARRENDAMIENTO.—Desde San Miguel próximo se arrienda la huerta del Arenal, al pago de la Puenteana. Para tratar, plaza de las Tazas, 2.

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de un portal propio para establecimiento en la calle María Cristina, sin necesidad de licencia municipal, donde está mereo, casa recién construida, donde está establecida la cervicería. Para tratar con el dueño, que vive calle Francisco de 5-1 sal, piso 2.º, derecha.

COCHERA y CUADRA, se arrienda desde el día. Razón, Pedro López, 11.

ALMONEDA.—Mesa centro, colgado, rras y espejo guarnecido de peluche, escritorio, librería de dos cuerpos. Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, cuatro fotografías grandes, lavabo y armario de luna, calle Carnicerías, 4.

ALMONEDA.—Se hace de los últimos decoraciones, bancas y demás de uso de teatro de Almodóvar del Río, todo lo cual se vende en módico precio. Para tratar con su dueño Paseo de la Victoria, núm. 28, en esta capital; donde también se vende un aparador, una cómoda, una mesa de comedor, sillones, cortinas de cañe con galería, cuadros, una máquina fotográfica y otra porción de objetos.